

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.781.

25 **EMPLAZOS** 75 **CENTIMOS**
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (TRAGO ADULTANO)
Almería. 120 pesetas
Provincia, un trimestre.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Martes 11 de Febrero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 53 y 54. Los sueltos se venden de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—10 cént. de pin. línea en la 1.ª plana, 20 id. en las 3.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 **CENTIMOS**
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

AVISO.

El afamado dentista Gonzalez Vera llegará á esta capital dentro de breves días.

150!

Piezas **LANAS** de colores para vestidos de Señora **CLASE SUPERIOR** de 7 reales **á TRES.**

EL JAPÓN,

DIÁZ Y ROMERO.

Real 5— ALMERIA —5 Real.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfarcos 3, principal, esquina á puerta de Purchena
Dentaduras á precios económicos

DESENCANTO.

¡Qué de cosas han dicho del general desde que se fué á Cuba y cuántas diatribas desde que se le destituyó del mando de aquel ejército!

Pero el general parece que *conoce el paño*. Vá y viene como si tal cosa; como si aquí no hubiera ocurrido nada, ni *aquello* hubiese quedado hecho un orial. Es hombre de *mucho pecho*.

Diez y ocho mil soldados dicen que han sido sepultados á consecuencia del plomo enemigo y de enfermedades. Eso no es *ná*.

Paco Romero dijo pases de su excelencia; muchos otros individuos de la comunión conservadora se despacharon también á su gusto por la pésima campaña de la *seca*: (es menester tener memoria). Y mas de cien mil familias españolas permanecen en silencio, porque no pueden dejar de llorar.

Se temió un conflicto, una alteración de orden público con la venida de Martínez Campos, vencido... y relevado, y se avisó al fiscal del Supremo y al Director de la Guardia Civil, para que tomaran sus medidas. Nada de eso hacia falta, ya lo ven ustedes; el general *conoce el paño*. En rigor él no fué allá á combatir, *mayormente hablando*; él es el defensor de la paz donde quiera que haya guerra, porque así queda defendido el amor de sus amores; por eso la paz le protege, aunque la sangre inocente corra copiosamente en todas partes para purificar el ambiente de tanta podredumbre.

Ya lo tienen aquí los intrigantes, cuya precocidad no ha tenido límites ni ha dejado á aquel hueso sano; mientras le han tenido lejos, creían casi segura su ruina; ahora que ven que parece que decide de la suerte de todos los españoles é influye en los derroteros de la política, con tanto ó mayor aplomo que antes de la acción de «Coliseo», ahora se disputan su amistad para doblar el espinazo á su presencia. Si eso hacen con el general derrotado en Cuba y él se pasea tan fresco ¿qué habría sucedido si hubiera regresado de aquella Isla con el lauro de la victoria?

Esto en verdad, debe ser para ciertas gentes un desencanto.

Aunque para las restantes será una saludable lección que con el tiempo utilizarán mejor que otras de la misma índole.

J. M.

POSDATA.

Dejarlos decir.

Como si las demás naciones ignoraran que los *mambises* son unos bandidos, que no respetando el derecho de gentes mal pueden ellos invocarlo en su favor, cuando Weyler comience á hacer de las suyas, los mantederos de los Estados-Unidos, quieren que los Gobiernos extranjeros pasen una nota colectiva al español en favor de la beligerancia de los que, si no fueran unos monstruos, serían simplemente unos mamarrachos.

Eso no tiene más importancia que la que le presta la originalidad de los Norte-Americanos. Eso no debe preocuparnos más que los que nos preocupa la guerra en sí misma. Para esa eventualidad está España preparada en la medida de sus fuerzas, y en todo caso, preferible es que esos mercachifles se quiten de una vez las caretas, que no tener que aceptar una amistad que no tiene de tal, más que la apariencia.

No merecería la pena que nos ocupemos tan asidua y correctamente del acuerdo de la Comisión de relaciones exteriores del Senado Norte-Americano, si la conducta del Señor Presidente de aquella República, no hubiera sido, hasta el presente, infinitamente más correcta que la de algunos ministros de Estado en España.

X.

La beligerancia.

Noticias de los Estados-Unidos.

La *concurrent resolution*, ó sea la nueva proposición presentada al Senado de los Estados-Unidos, dice un telegrama de Washington, no pasa de ser, en el mecanismo parlamentario americano, un mero acuerdo que no surta ningún efecto legal, y que ni siquiera se somete al poder ejecutivo, quedando reducido á servir lisa y llanamente de manifestación de simpatía, y se diferencia de lo que se llama *joint resolution*, en que ésta debe aceptarse por el presidente de la República ó rechazarse, oponiéndole su veto.

Y para adaptar lo hecho anteriormente y lo hecho ahora en el Senado á nuestras prácticas parlamentarias, aquello equivale á una proposición, y esto á una interpelación.

Por lo demás, es evidente que se ha verificado un cambio en la opinión pública y en el gobierno de los Estados-Unidos, debido á las declaraciones hechas por el gobierno, respecto á que la guerra será llevada en lo sucesivo de igual modo que hasta aquí, sobre todo si los insurrectos abandonan su conducta criminal. No ha contribuido poco también á esta reacción las recientes noticias recibidas de la guerra, y que han hecho renacer en todos las esperanzas de una más rápida pacificación.

Por teléfono

Madrid 9.

Las señoras de Santiago de Cuba, han ofrecido regalar una bandera de combate para el cañonero «Diego de Velazquez.»

Madrid 9.

El ministro de Ultramar

señor Castellano, ha afirmado que en contra de los deseos del señor Sagasta y los liberales, el señor Cánovas tiene el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Madrid 9.

Los diputados y senadores liberales entregarán la placa con que obsequian al señor Sagasta, el día 15 del actual en la redacción de «El Globo».

Madrid 9.

Con motivo de los atropellos y daños que causa el tranvía á vapor de Las Palmas (Gran Canaria), se ha alterado el orden en dicha capital.

El pueblo hizo una manifestación de protesta y levantó los rails que cruzan por las calles, impidiendo la circulación del tranvía.

Madrid 9.

El Gobierno portugués ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley, para la represión de las maquinaciones anarquistas y de los delitos de imprenta en el mismo sentido. El proyecto está calcado en la ley francesa, con el mismo objeto.

Sección minera.

Por D. Cayetano Orts, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral plomizo, con el nombre de «Pepito», situas en paraje que llaman «Bancalico de Flores», en término de Almería.

No teniendo representación en esta capital los Sres. D. Pedro Calvache, don Rafael Ruiz Moreno, D. José M. Rodríguez Company y D. Juan Diego Tamayo, autores de los registros mineros «San Joaquín», en término de Gérgal, se les ha notificado por este Gobierno civil que en 31 de Enero último han sido declarados sin curso y fenecidos sus respectivos expedientes, por no haber presentado el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad.

—Noticias de Cuevas:

«La mina «Macantada», que tan importantes beneficios repartió en otra época á su accionistas, limita en la actualidad su laboreo á la rebusca entre los rellenos, esperando, como otras ó casi todas las minas de Almagrera, la desecación, que ha de darle campo para reconquistar su antiguo esplendor.»

«La situación de tener imposibilitadas por las aguas sus profundidades las minas «San Torcuato», «San Federico», «Los Amigos», «Fama Segunda», «La Pilar» y «El Guerrero», hace que estas minas estén paradas, esperando los efectos del desagüe, que «afortunadamente» parece que se aproxima á la carrera.»

«Por la misma causa, en la rica mina «San Andrés» se ocupan en el desatoro de labores para cumplir con exeso las condiciones del partido, haciendo á la vez los trabajos que se estiman más convenientes para preparar el halagüeño porvenir que tiene esta pertenencia.»

«Por D. José Las Heras, acompañado de D. José Pérez, se están haciendo los estudios para la instalación del cable entre Almagro y Villaricos, que ha de llevar á esta rada los minerales ferruginosos de aquella sierra, que se propone explotar la compañía bilbaína, de que tienen conocimiento nuestros lectores. Estos estudios van muy adelantados.»

«De nuevo nuestro activo amigo don Antonio Collado Vélero ha comenzado la explotación de hierros en las minas

que tiene á partido en la Sierra de Eumedio, habiendo ya enviado algunos cargamentos á Aguilas para su exportación al extranjero.»

«El conocido minero don Juan Cano Gomez, ha tomado en arrendamiento la mina plomiza «La Soledad» de la Sierra de Baza, en la que se propone hacer grandes trabajos, para la explotación de los muchos yacimientos metalíferos que se tienen en ella reconocidos.»

GACETILLAS

El coronel Segura.

Importante ha sido el combate que la columna de nuestro paisano el valiente coronel D. Enrique Segura Campoy, ha sostenido en Pezo Hondo (Cuba) con la partida de Antonio Maceo, segun nos telegrafió ayer nuestro corresponsal estancamente.

Ya son muchas las heroicidades que lleva realizadas el Sr. Segura peleando por la patria en la manigua, lo que le ha valido varios ascensos y cruces.

En el último combate que ha sostenido, causó á los filibusteros 82 muertos y gran número de heridos.

La prensa nuevamente le dirige elogios por su buen comportamiento y valentía.

De todas veras nos enorgullecemos de contar con un paisano como el Sr. Segura.

Traslado y nombramiento.

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia hecho á favor de D. Pedro Fernandez Diaz, por traslación de éste á Burgos, nombrándose en su lugar á D. Eustaquio Baltuena Lopez, que es oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Jaen.

Retiro definitivo.

Con el haber mensual de 225 pesetas, se le ha concedido el retiro definitivo á D. Miguel Verga del Valls, capitán de infantería, quien cobrará por esta Tesorería de Hacienda.

Junta del Puerto.

Ha llegado á nuestras noticias, aunque vagamente, que no ha prosperado la propuesta hecha por el Sr. Ingeniero Director de las obras del Puerto para el aumento de sueldo de algunos empleados de la Dirección facultativa, con motivo de la renuncia hecha de la plaza que ocupaba, el Sr. D. Manuel Algoza, dotada con cinco mil pesetas anuales; resultando despues de hecho el aumento de sueldo que dicho Sr. Director proponía, una economía á favor de los fondos de la Junta de mas de tres mil pesetas, la cual redundaría en beneficio de las obras, todo lo cual creíamos muy justo y razonable: se nos asegura, repetimos, que se trata por algunos individuos de la Junta, de repartir las consabidas cinco mil pesetas, y aún mas si necesario fuera, entre otros varios empleados creados nuevamente, entre ellos uno que disfruta en la actualidad seis ú ocho mil reales de sueldo por una plaza que hace años viene desempeñando en la Diputación, más seis mil, como empleado en la casa de D. José Gonzalez Egea y otros seis mil como catedrático de la escuela de Artes y Oficios, y quiere además ser empleado de la Junta del Puerto con dos mil pesetas. Nada tiene de extraño que el tal pretenda luego una canonjía.

Damos esta noticia que ha llegado hasta nosotros, á fin de que el comercio, que es el más interesado en estos asuntos, pues es el pagano, vea el modo de corregir los abusos que se cometen con los fondos que aporta para las obras, no para empleados que no son necesarios y de los cuales ya hay demasiados que están en este caso, siendo hasta vergonzoso el número de ellos que hay en las oficinas de dicha corporación, que no hacen otra cosa que presentarse á fin de mes, firmar la nómina y cobrar su sueldo, siendo también cierto que no hay materialmente trabajo para tanto protegido; esto aparte del superfluo gasto en ordenanzas galoneadas, que nunca ha habido hasta ahora; conque mucho ojo Sr. Verdejo, Vd. que tanto trabaja por las economías, lo cual le aplaudimos sinceramente, por que se hace merecedor á ello.

Cargo suprimido.

Por el Presidente del Sindicato del

desagüe de Sierra-Almagrera, se ha suprimido el cargo de Secretario del mismo, uniéndolo al de Contador, á consecuencia de haber fallecido D. Manuel de Castro Martínez, que lo desempeñaba.

El Carnaval.

El acuerdo del Ayuntamiento de que se celebre este año el Carnaval como en los anteriores, merece nuestros aplausos y los del comercio.

En otro lugar de este periódico, exponemos algunos de los razonamientos más atinados en pró de esta fiesta y en esta tarea continuaremos defendiendo una causa que creemos bien justa.

Poesías de Cuba.

En nuestra Hoja literaria de hoy publicamos una inspirada poesía y unos cantares que, desde Sága la Grande (Cuba) nos remite el soldado Francisco Cuadra Pomares, que lucha allí en defensa de la integridad de la patria.

Con sumo gusto damos cabida á las mencionadas composiciones, en las que se observa el sentimiento de la ausencia y la nota epigramática del carácter español.

Otro día publicaremos otra poesía que también nos ha remitido desde Ciego de Avila el soldado F. Espinosa.

Conflictos en las Audiencias.

Para evitar los que suele haber entre los Presidentes de Audiencia y los Magistrados, ha publicado la Gaceta una Real orden, que dice así:

1.ª A los presidentes de las Audiencias territoriales corresponde designar diariamente los Magistrados que con los titulares de las Salas de lo civil ó de la Audiencia provincial hayan de completar el número de los que el servicio requiera en cada una.

2.ª También les corresponde promover y acordar la división en secciones de la Audiencia provincial, despues de oído el Presidente de esta, y en caso de divergencia á la sala de gobierno.

3.ª Los Presidentes de Audiencia provincial no están adscritos á sección determinada, y pueden presidir la que tengan por conveniente con la autoridad de su título, procurando ejercer sus funciones alternativamente en todas las secciones, y dando de ello conocimiento al Presidente de la territorial.

4.ª La designación de Magistrado ponente en cada negocio es atribución del Tribunal que de él conozca.

5.ª Los Presidentes de unas y otras Audiencias ejercerán las atribuciones señaladas, procurando, hasta donde sea posible, que no dejen de asistir á los juicios los Magistrados ponentes respectivos.»

Montes.

El día diez y nueve del actual tendrá lugar en la alcaldía de Cuevas de Vera la tercera subasta de la caza de perdices y conejos, de aquellos montes públicos, por el corriente año forestal, bajo el tipo de tasación de 75 pesetas.

En el mismo día tendrá á la vez efecto ante la de Huerca-Overa, la id. id. de pastos, aforados para 2.000 cabezas de ganado y tipo de tasación de 400 pesetas.

Nueva sociedad.

El sábado quedó constituida la nueva Sociedad compuesta de los padres de los niños que componen el Batallón infantil, con el fin de reorganizar el mismo habiendo sido designada su junta directiva en la forma siguiente:

Presidente.—D. Juan Navarro Llorente.

Vicepresidente.—D. Antonio Sanchez Rosales.

Tesorero.—D. José Garcia Ramirez.

Contador.—D. Joaquín Vazquez.

Secretario.—D. Jacinto Fragua Leal.

Vocales.—Sres. D. Carlos Martínez Usero, D. Manuel Garcia Sanchez, Don Francisco Escobar Maldonado y D. Antonio Rodriguez Lupion.

Dicha Junta ruega á los padres de todos aquellos que pertenecen al dicho Batallón ó donde pertenencia, se casen por el domicilio del Secretario, Tiendas número 6, para facilitar los datos necesarios á la formación de las listas que han de servir para la reorganización del mismo.

Aprendices de maquinista.

El Boletín Oficial de anteayer publica una convocatoria para cubrir diez vacantes de aprendices de maquinista, que deben proveerse por el departamento de Cádiz, mediante exámenes que ten-

drán efecto en la Carraca el día 20 del actual.

Los aspirantes pueden elevar sus instancias al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, antes del día quince.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alcontar, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de dicha Secretaría, dentro del término de treinta días.

Herido grave.

Anteanoche se oyeron varios disparos de arma de fuego en una calle del pueblo de Canjayar, que alarmaron al vecindario.

Enseguida salieron para el sitio en que habían sonado los disparos, el cabo D. Antonio Ruano Perez, acompañado de tres guardias civiles, encontrando a un hombre exámine tendido en tierra, que resultó ser D. Francisco Miguel Gonzalez, el cual se hallaba bañado en sangre, teniendo en la cabeza varias heridas de armas de fuego y blanca.

Dicha fuerza empezó a practicar averiguaciones, logrando capturar a los autores, que lo fueron Juan y Manuel Alcaráz Padilla, Vicente Ruiz García, Gabriel Gomez Simón y Miguel Martínez Olea, los que fueron puestos a disposición del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido, en unión de varias armas y palos que se les encontraron.

El sargento de carabineros de esta comandancia D. Juan Gomez Hidalgo con ocho individuos del mismo cuerpo que se encontraban de paso esa noche en dicho pueblo, prestaron auxilio a la fuerza de la Guardia civil.

Doctor Chervin.

Nadie ignora cuan penoso es el tartamudeo, tanto para los que son atacados de este defecto, como para los espectadores. Este público sabrá pues, con gusto que el Sr. Doctor CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudeos de París, empezará en el día 9 de Marzo en Madrid, Hotel de Rusia, un curso práctico para la curación en veinte días, no solo del tartamudeo, sino también de todos los defectos de pronunciación.

Once de Febrero.

Hoy hace veinte y tres años que fué proclamada en España la República como única forma de gobierno.

Los acontecimientos que se sucedieron a lo realizado en aquella fecha imborrable, están en la memoria de todos, recordando hoy cuantos siguen fieles a las ideas de libertad y República, el acto mencionado que tuvo fin del modo que sabemos en la tarde del 3 de Enero de 1874.

Los republicanos revolucionarios almerienses, queriendo celebrar el 23.º aniversario de aquella fecha, celebrarán esta noche en sus salones de la calle de Talía una reunión extraordinaria, a la que dan doble sentido.

Primero: honrar la presencia en esta capital del incansable propagandista de la Libertad y apreciable filántropo don Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, estimado paisano nuestro; y segundo, recordar la fecha gloriosa en que se dió en España entrada al gobierno de la República.

Al acto concurrirán los comités progresistas y demas afectos a la unión revolucionaria, de la localidad, pronunciándose discursos y lectura de poesías.

Vapor a la carga.

Ayer mañana llegó a este puerto procedente del de Marsella, el vapor Barry, de la matrícula de Cardiff, que viene a cargar mineral de hierro del extraído por la compañía de Portmán, que tan activamente viene trabajando en la explotación de los criaderos de Huéneja.

Dentro de breves días comenzará a efectuarse la operación de carga, en cuanto termine el plazo de observación que a dicho vapor ha sido impuesto.

Vista de un incidente.

Por un error involuntario dijimos anteayer, que la vista pública del incidente que hay pendiente entre los Sres don Emilio Perez Ibañez y D. José Gonzalez Canet, se iba a celebrar en este Juzgado el día 20 del mes corriente, no siendo así, pues dicha vista se ha señalado para el día 15.

De este incidente se ha hablado mucho desde que empezó a sostenerse entre ambos señores.

A la vista se espera que han de asistir bastantes personas.

Sucesos y detenidos.

Anteanoche fué conducido al arresto por los agentes de la autoridad un individuo llamado Rafael Garcia, que en la calle de Alfareros riñó con otro a quien agredió con un palo, ocasionándole una contusión en la cabeza.

—En la madrugada de ayer promovieron un monumental escándalo en pleno paseo del Príncipe, varios sujetos

conocidos de esta localidad, y otras tantas jóvenes, que llamaron la atención de las pocas personas que en aquella hora transitaban por el referido sitio.

A pesar de que lo mencionado es para censurar, no lo es tanto como el pensar que en el Paseo hay vigilantes de la autoridad y... como si tal cosa.

—Ayer tarde en la calle de los Hileros, volcó un carro que iba cargado de madera, cogiendo al joven que lo conducía, el cual resultó con una herida en la nariz y varias contusiones en el cuerpo.

Ni por esas.

LA CRÓNICA ha expresado más de una vez lo que cree debe hacerse respecto al Carnaval. Lo ha dicho en sus números anteriores, lo repite ahora y lo repetirá siempre que tenga ocasión, siendo consecuente con sus ideales.

Las autoridades y todas las personas que puedan hacer algo en favor de la cultura del país, deben contribuir a que desaparezcan del Carnaval todos esos mamarrachos que convierten estas fiestas en bacanal, en orgía y en licencia; y debe conservarse la parte culta, el disfraz ingenioso, la broma de buen género, las intrigas curiosas y todo lo que pueda realzar el ánimo y el espíritu, pues hay que concluir con el Carnaval, ó mejor dicho, con las bestialidades que llaman carnavalescas.

A esto deben contribuir las autoridades, retirando a esos adelfos que gritan, ofenden, manchan y son insportables por la barbaridad que demuestran, premiando el ingenio y las comparsas que se distinguen por su cultura.

Esto, que lo comprende cualquiera, es lo que ha dicho LA CRÓNICA siempre, y lo repetirá cuantas veces tenga para ello ocasión.

Buen viaje.

Ha marchado para Alicante, donde ha sido destinado, el teniente coronel de carabineros D. Carlos Chambó, jefe que ha sido de la Comandancia de esta provincia.

Le desamos un feliz viaje.

Emulsión Marfil.

El profesor en Medicina y Cirujía que suscribe, médico numerario de las Casas de Socorro de esta capital

Certifico: haber empleado desde hace algun tiempo y en gran número de enfermos la Emulsión Marfil al Guayacol preparada por D. Mateo Gonzalez Marfil, habiendo obtenido con ella excelentes resultados en los catarros bronquiales, crónicos, neumonías crónicas, escrofulosis, tuberculosis en sus diversas manifestaciones, etc. Y para satisfacción del Sr. Gonzalez Marfil, expido el presente certificado en Sevilla a 27 de Enero de 1896.—RICARDO MONSALVE.

«Emulsión Scott».

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admiración de los médicos.

(Pídase la «Emulsión Scott» y no se tome otra.)

Cádiz 13 Enero de 1895.

D. Rosendo Lombra y Eduardo Rey Médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la Emulsión de Scott y los resultados han excedido a nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoración se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente a poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de sosa y cal de Scott no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos constitutivos, fiebres lentas, toses crónicas, etc. etc.—Dr. Rosendo Lombra.—Dr. E. Rey.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destituye únicamente a la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Junta del puerto.

Por acuerdo de la junta de obras del Puerto de esta ciudad, se saca a subasta en pública licitación la impresión y encuadernación de 300 jemplares de la Memoria que la misma dirige al Ilmo. Sr. Director Gral. de obras Públicas, perteneciente al año económico de 1894 95 y con arreglo a las condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, durante las horas de oficina hasta el 16 del corriente a las 12 de su día, en que tendrá lugar el acto de la subasta.

Almería 10 de Febrero 1896.—El Vice-Presidente, Fernando Roda.—El Secretario General, Pedro Cano.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y ateropelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Un ambicioso va a consultar una sonámbula.

—Vendrá día —le dice la adivinadora —en que todo el mundo se descubrirá a su paso.

—¿Cuándo?

—El día de su entierro.

Una señora muy presumida está en su tocador.

—¿Qué pelo le pongo a usted hoy, señora? —le pregunta la doncella.

—El pelo negro. Voy a un funeral.

Solución a la frase hecha de anteayer: Dar la lata.

La han ramitado: Josefa Bueno Cabrer, Ricardo Tellez Gonzalez, Josefa Zapata Pujazón, Rafael Mazeres Fernandez y Aurelio Jover Medina.

ANAGRAMA.

Carmen Matlobia Luliau Con las anteriores palabras formar el nombre y apellidos de una distinguida señorita de esta localidad.

(La solución mañana).

Juzgado municipal.

Día 9.

NAUTIMIENTROS.

Victoria Prieto Fernandez, María Fernandez Esteban, Cayetano Segura Expósito, Fernando Montero Alvarez, María Andujar Brenguel, Antonio de Murcia Segado y Pedro Ortiz Perez

DEFUNCIONES.

Antonio Lopez Amate, Bernardo Castillo Lopez, Antonio Mayoral Sanchez, José Lopez Martinez, María Garcia Oña y Francisco Javier Perez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUENLAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Ataque a nuestras tropas. -- Defensa.

Madrid 10, 10 m.

Telegrafían de Cuba manifestando que un numeroso grupo de rebeldes, salieron al encuentro de una sección de nuestras tropas que conducía heridos a Candelaria, hostilizando a los soldados en su marcha. Estos al verse acometidos se dividieron y formando en pequeñas guerrillas atacaron al enemigo, haciéndole replegarse con algunas pérdidas.

Los rebeldes insistieron en su carga, pero viéndose tiroteados por todas partes, apelaron a la fuga dejando continuar su marcha a los nuestros.

No hubo bajas entre los soldados, pasando de veinte las enemigas.

Persecución de los rebeldes.

(A las 10'12 m.)

Comunican de la Habana que no cesa de ser perseguida la columna de Antonio Maceo por nuestras tropas.

En el momento que telegrafían van al alcance de los rebeldes las fuerzas mandadas por los generales Garcia Navarro y Canella, confiándose en que serán alcanzados y batidos.

La mayoría de los soldados que van a las órdenes de dichos generales son de caballería, por haberse comprendido que este cuerpo es el que más daño hace a los insurrectos.

De la noche.

Explosión de un bóido.

Madrid 10, 8 n.

A las 9'45 de esta mañana] ha ocurrido un fenómeno en Madrid que ha alarmado a todo el vecindario.

A una altura de 38 kilómetros, según los datos del Observatorio, ha explotado un bóido, dando terribles estampidos.

Las gentes llenas de pánico, se lanzaron a las calles, algunas de aquellas en camisa.

Después de la explosión quedó un resplandor de color de fuego. No se habla de otra cosa.

Ataque a un poblado.

(A las 8'30 n.)

Un telegrama oficial que se ha recibido de Cuba, dá cuenta de que gran número de rebeldes atacaron al poblado de Güira de Melena.

La fuerza que allí había rechazó a aquellos, causándole muchas bajas.

Fallecimiento.

(A las 9 n.)

Ha fallecido el bizarro general Ouenca, militar distinguido, el cual era muy apreciado en el ejército.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-40.
4 por 100 exterior, 73-80
4 por 100 amortizable, 78-00.
Londres a la vista, 30-40.
Paris a la vista, 20-65.

Un combate de cuatro horas.

(A las 9'35 n.]

En el poblado de Santa María del Rosario (Cuba) han sostenido nuestros soldados en union de varios voluntarios, cuatro horas de fuego con los rebeldes, haciéndoles a éstos que huyeran con varios muertos y heridos.

Expedicion.

(A las 10 n.)

Corren rumores de que en las costas de Cuba ha sido cogida otra expedicion filibustera.

En los centros oficiales se ignora esto.

Detalles de un combate.

(A las 10'25 n.)

Se siguen recibiendo detalles del combate sostenido en Pozo Hondo entre una numerosa partida de rebeldes con la columna del coronel Segura, de lo que ayer le di cuenta.

El enemigo resultó con 107 muertos y más de 200 heridos, cogiéndoles además prisioneros y pertrechos.

Marin en la Habana.

(A las 11 n.)

Ha llegado el general Marin a la Habana, desde donde saldrá en breve con dirección a Puerto Rico con objeto de encargarse de aquella capitania.

Casualmente descarriló el tren que lo conducía, sin que haya habido consecuencias.

Lo de la explosion.

(A las 11'35 n.)

Lo que ha preocupado hoy en Madrid, ha sido lo de la explosión del bóido, pues aún continua el vecindario alarmado.

A consecuencia de dicha explosión, en la fábrica de tabacos y en otros puntos, se formó gran confusion, resultando varios heridos.

En el camino de Chamartin, Guindalera y Vallecas, cayeron algunos pedazos.

Llegada del general Weyler.

(A las 12 n.)

Se acaba de recibir un telegrama de haber llegado a aquella ciudad el vapor que conducía al general Weyler.

Al desembarcar éste, se oyeron vivas del inmenso gentío que le esperaba en el muelle.

En varias calles se han colocado arcos y en otras se han adornado las fachadas y balcones con colgaduras.

Dicho general ha sido ovacionado en todo el tránsito.

Enseguida se encargó del mando.—Perpen.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

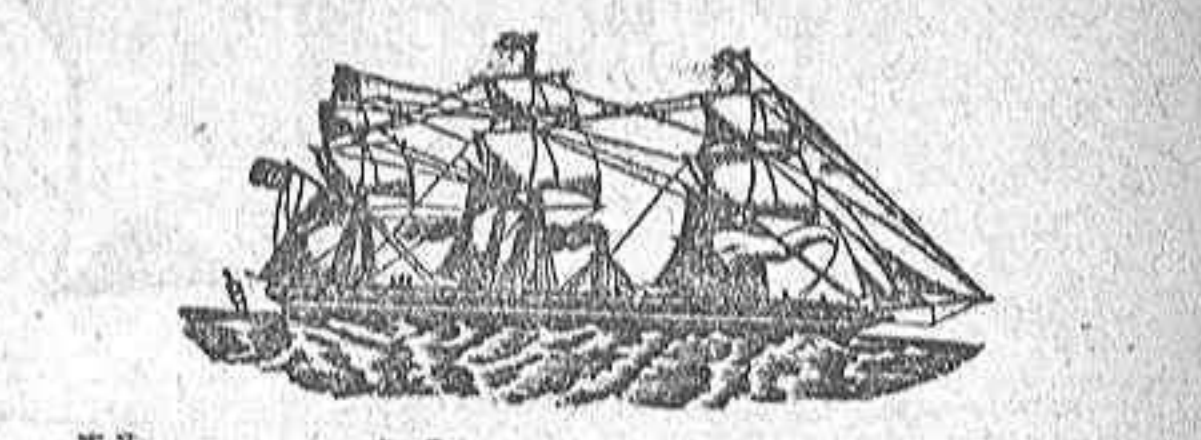
SISTEMA CHARENTAIS. COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanaras. Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación a todos los países del globo.

Casa almacén

en la calle de Granada núm. 68, esquina a la de la Bomba, que tiene 12 metros de fachada por 29 de fondo y buen sótano, se alquila. Darán razón Elvira 1.



Vapor «Manuel Espalio» Saldrá de este puerto al día 18 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, San Felu de Guixols y Palamós.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vagon del Mar número 1.

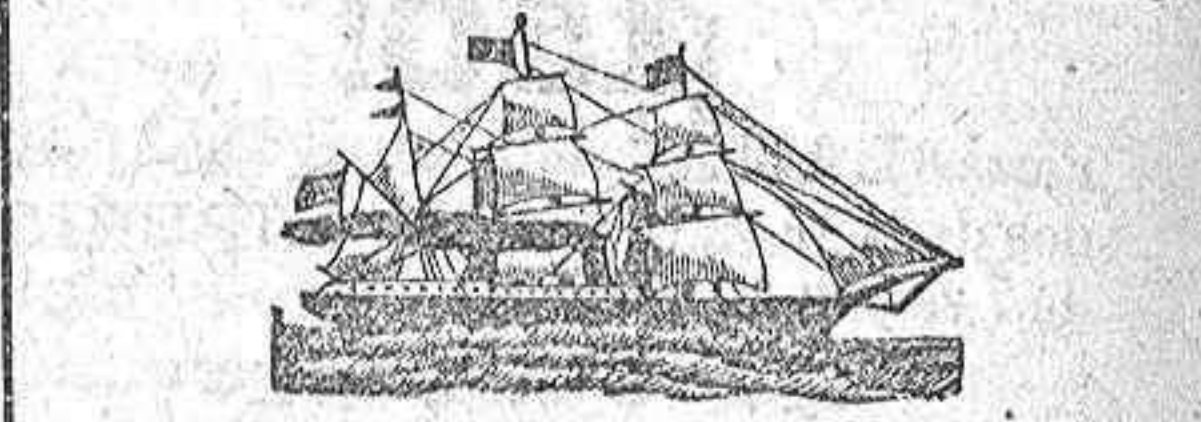
SINGER

La Compañía Fabril «Singer» desde 1.º de Febrero venderá su superior carrete de seda de 12 onza a 0'75 cts. de peseta en vez de 0'85 que lo ha vendido antes. En cajas de 16 carretes (del mismo peso cada uno) a pesetas 11'30, que no llega carrete a 0'71 cts. 7—Navarro Rodrigo—7.

Pañales higienicos. JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés a medida y sin competencia.

Alava 9 (al lado del Café Suizo).



El magnifico vapor Dénia.

saldrá de este puerto al día 12 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de agrío, procedentes de pepita; todo de calidad inmejorable y a precios económicos, siendo éstos de más de dos metros de altura.

TURTO DE COCO

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales. A nueve pesetas seco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos a 0,20 pesetas. Razón para su venta en Almería, don José M.ª Orland.

4—PRINCIPE—4.

En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán e italiano. Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnifica planta de naranjo injerto de gran talla y a escoger a precios convencionales.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire núm. 8. La tienda a'macén de la casa calle Real núm. 14. Darán razón calle de Alava número 6.

ESPECTÁCULO.

NOVEDADES.—Función para esta noche.

La comedia en 5 actos:

Militares y paisanos.

Entrada general 2 reales.

DE MARTES A MARTES.

Martes 11 de Febrero 1896.

SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—A Enriqueta Romero Requena, por Francisco Cuadra Pomares.—¡Oh, el amor, por Antón Martín.—El forastero, por José Zahonero.—A la muerte de mi madre, por Francisco Navarro Góngora.

ALMERIA

El Carnaval.

NO SOMOS PATRIOTAS

Si en no ver las cosas del modo natural y dejarse llevar de impresiones, que al ser beneficiosas merecerían el aplauso general, pero que detenidamente estudiadas resultan perniciosas para la industria y el comercio consista el ser patriotas, nosotros no lo somos ó al menos en el sentir de algunos.

Porque nosotros entendemos que si la traidora guerra de Cuba, que lamentamos tanto ó más que el primero, tuviese un término fijo ó plazo señalado de unos meses, bueno que en ese tiempo no se celebrara el Carnaval, se suprimieran las ferias, las corridas de toros, las representaciones escénicas, las fiestas de Sevilla en la Semana Mayor, las del Córpus en Granada y tantas otras ocasiones como se le presentan de ganar dinero al comercio y a las industrias, asistiendo solo los españoles al continuo Miserere y á las frecuentes rogativas que se cantasen en las espaciosas naves de los templos de nuestra nación.

Pero cuando no se sabe el término de la fratricida lucha, cuando la patria tiene que estar dispuesta no solo á llorar y sentir sino á contribuir con dinero al sostenimiento de la guerra, dar carteros golpes de muerte al comercio y á las industrias, haciendo que no solo tengamos que lamentar la guerra con sus desastres, sino la miseria con sus calamidades, nosotros lo creemos menos patriótico, que estimular la circulación del dinero.

Un solo ejemplo se ha querido dar en España; el Municipio de Córdoba ha querido suprimir este año el Carnaval por respeto á la guerra de Cuba. ¿Y que ha acontecido? que el comercio de aquella localidad, los que venden antifaces, los que alquilan capuchones, los que expenden carnavales y serpentinás, raso y percalina, los dueños de carruajes, los músicos que amenizan los bailes, los que establecen ambigü, los zapateros, modistas y sombrereros, todos en magna solicitud han pedido á aquel Ayuntamiento desista de un acuerdo que le perjudica notablemente.

Pues bien, eso mismo acontece en todas partes; lejos de poner trabas al desarrollo y vida de la nación, hay que redoblarlas ahora, para que España sobreponiéndose á su estado angustioso, pueda con virilidad como atir los obstáculos que le salen á su paso.

En cuanto á que el Carnaval es una fiesta inculta, cada día más insulsa, ya lo venimos diciendo, culpa es de las autoridades que permite lo que debe prohibir y deja de estimular lo que necesita alicientes, para que esta fiesta tome nuevos moldes de progreso y modernismo.

Prohibanse las máscaras indecorosas y súcias, premiense á las que sobresalgan, á las estudiantinas más lucidas, á las carrozas más vistosas, y poco á poco el Carnaval recobrará no ya su antiguo esplendor, sino un brío que seguramente no lo tuvo antes.

Porque es de hacer notar, que con tanto clamar sobre lo que fué esta fiesta en los pasados tiempos, quien esto dice, no recuerda que á más de los mamarrachos que hoy como antaño se exhiben, había entonces tan poco respeto á las personas que bien se puede decir que era peligroso pasear ó andar al alcance de las máscaras, pues estas creyendo poseer libertad é irresponsabilidad, el acto más inocente, pero bien salvaje que cometían, era tizar la cara de los pacíficos transeuntes y el más sangriento me lo caílo, por no menos-cabar la reputación de las generaciones que antecedieron.

Hoy la máscara sabe que no puede ni debe jugar con el prójimo, porque este no lo tolera y las autoridades no lo consienten; la careta podrá servir en algunas ocasiones para dar bromas insulsas y en otras discretas, pero los que con el antifaz sobre el rostro molestan ó cometen imprudencias, bien saben á lo que se exponen, y contienen las bilis, como si la epidermis demasiado fina de la generación presente fuera un antídoto seguro contra el abuso de la lengua en estos días de carnestolendas.

No hay razón, pues, para suprimir ni el Carnaval ni fiesta alguna en el plazo limitado de una guerra, pues quitarle la vida y la animación á España para que el comercio y las industrias se acaben de arruinar, cuando han de ser luego forzosamente la fuente de riqueza para el sostenimiento de esa lucha por nuestro honor nacional, no es lógico ni debe hacerse.

Y en lo que se refiere á la supresión del Carnaval, por estar como dicen los franceses de *manteau tombé*, lejos de darle puntillones á esta antigua fiesta que las costumbres han mantenido á través de los siglos, lo que debemos es pretender darles brillantez y lucimiento con el auxilio de nuestras autoridades y con las iniciativas de los principales interesados en ello, los comerciantes y los industriales.

Masalegre.

A Enriqueta Romero Requena.

El alba alumbró tu reja,
la noche va de pasada,
apenas brilla la luna,
y aún te miro desvelada,
con la mano en la mejilla
tras de la reja entornada.

Ángel del cielo caído,
en la sombra me pareces.
¡Cuán breve el tiempo ha corrido!
Espera... ¡Adios! ¡Cuántas veces
nos hemos hoy despedidos!

Ya el alba tiende su vuelo,
ya se cierra tu ventana,
ya hay mucha luz en el cielo
y aún estás con el pañuelo
diciéndome: Hasta mañana.

Si por el sol nos envía
su rayo al amanecer,
para nosotros no hay día
hasta la noche, alma mía,
que nos volvamos á ver.

CANTARES.

Adios, España querida,
cuando te volveré á ver.
Adios, mi madre querida,
te dejo por el deber.

Dicen que el separatismo
es enfermedad de Cuba,
con las píldoras de Mauser
muy fácilmente se cura.

Si la enfermedad te invade,
ve á consultar enseguida
con el general Canelitas
que es hábil especialista.

Si el célebre mallorquín
vuelve á subir al poder,
lo que va á pasar en Cuba
no lo quiero ni saber.

Síguela la Grande (Cuba) 6 Enero 1896.
Francisco Cuadra Pomares.



¡OH, EL AMOR!

—Vamos, no te ruborices.
—¿Qué va á ser de mí, señor?
—Ya sabes que yo te quiero
como á la imagen de Dios.
¡Monias!

—¡Cielos!
—¡Ay, que gusto!
—Yo no sabía de amor,
pero tú...

—¡Calla, mi vida;
yo guardo en mi corazón
para tí glorias y...

—Tapa,
que me dá en la cara el sol.
—Ya estás complacida, dime,
¿no sientes tú así un ardor
dentro del alma al mirarme?
—Yo...

—¡Palomal!
—¡Tunantón!
—Estoy pensando en la cara
que habrá puesto tu tutor
al ver que...

—¡No me ruborices!
—Yo tengo ya ochenta y dos;
pero no importa, tú tienes...
—No he cumplido... treinta.
—¡Horror!!
—Oye, sabes que es muy mono

el pié que... ¡qué ilusión!
Acércate más; te cubro
porque te está dando el sol.
¿Me quieres, monona mía;
me quieres?

—¡Calla!
—¡Qué voz,
y qué mirada.. y qué brazo...
y qué...!

—¡Suéltame, por Dios!
—Nunca, nunca, así solitos
en aras de nuestro amor,
sin obstáculos que trunquen
nuestra bendita ilusión,
dejaremos que transcurran
las horas.

—Y mi tutor...
—¿Qué sabe el pobre de amores,
ni esos pollos comió?
—¡Si vieras lo que yo siento;
si tú supieras...

—¡Ay Dios!
—¡Qué caral vamos me pones
hecho masa el corazón!
(Postdata: al llegar aquí,
alza la vista, lector,
y fijate en la pareja
que está bajo el quitasol.)

ANTÓN MARTÍN.

El forastero.

[Colaboración inédita.]

I.

Martirio bajó del carruaje.
Aquella, como todas las mañanas á la
misma hora, volvía de dar un paseo por
el Retiro, luciendo uno de sus finos y
livos trajes claros, que resultaban elegantes,
más que por el corte y los adornos,
por la gracia, por la esbeltez y donaire
de aquel cuerpo escultural, embeleso de
gran número de entusiastas admiradores.

Al entrar ligera y animosa en el jardín
de su hotelito, halló á su camarera
que la esperaba en la escalinata, bajo
la marqueta de la puerta principal.

—¿Trajeron la fresa?—preguntó Martirio;
traigo un hambre devoradora.
—¿Está el almuerzo?

—La señorita puede almorzar inmediatamente,
si es que no espera á ningún convidado—dijo la camarera
siguiendo á Martirio, que con vivo paso
se dirigió al comedor, y poniéndose ante
un gran espejo de tersa luna y marco
de roble tallado, desataba apresuradamente
los lazos de su bonito sombrero
de paja de Italia.

Martirio miró la mesa del comedor;
el hule estaba puesto y el florero cargado
con un hermoso ramo de rosas, los
fruteros llenos de cerezas, plátanos, naranjas
y manzanas; los pastelitos de crema,
los platitos de frescos mariscos,
rodajillas de salchichón y las fuentecillas
con anchoas aderezadas.

Martirio sonreía gozosa de poder pronto
dar satisfacción á su excitado apetito.

—Hoy almuerzo sola...—dijo con cierto
irónico tonillo de despecho.—¿Ha venido
alguien?—preguntó con afectada
indiferencia.

La camarera, en un principio, pareció
no haber entendido la pregunta; pero
uego, como si repentinamente hubiera
recordado algo que por lo insignificante
hubo de olvidar, dijo que había ido
aquella mañana al hotel preguntando
por la señorita un lugareño viejo.

Martirio, pidió á la camarera le diese
detalladamente las señas, y cuando esta
las dió, Martirio, pálida y muda de
sombro y como si se viese en aquel
momento sorprendida y acobardada.

—¿Un lugareño? ¿Era un hombre de
baja estatura, musculoso, de pelo enca-

necido, rostro lampiño y flaco? ¿Y sabía
que él se llamaba Juana y había tomado
el nombre de Martirio?

—¿Le habeis dicho que volviera?—
preguntó tímidamente Martirio.

La camarera, por esa inconsciente ó
voluntaria, tácita ó expresa, relación de
complicidad que suele establecerse entre
las mujeres del mundo y las criadas
que están á su íntimo servicio, comprendió
que la noticia que ella había
dado á su señorita había producido á esta
un profundo disgusto.

—No tenga cuidado la señorita,—dijo
la doncella—si vuelva ese palurdo le
diremos... que la señorita no está en casa.

Martirio se levantó y arrojó lejos de sí
la servilleta que poco antes había des-
plegado y dijo:

—No, nó... si vuelve... si vuelve ha-
cedle pasar... pondrás un cubierto...
—¿Va V. á almorzar con el paleta?
—Sí—exclamó apenadamente Martirio;—ese paleta es mi padre.

II.

Poco después Martirio estaba inquieta;
sus ojos, aquellos ojos que tenían
siempre majestuosa manera de mirar,
la conciencia, la seguridad de su belleza
y de su poderío... se revolaban impacientes
ó revelando un profundo miedo...

Su risa, otras veces tan fresca, tan
audaz, tan provocadora, aparecía finida
en una afectada alegría.

Había perdido el apetito, bebió dos ó
tres copas Sauterne después de las almejas,
que prefería á las ostras, bebió
luego del Bolevant, otras copas de Burdeos...
quería aturdirse.

No prestaba atención al dicharacho
de Alfredo Groselle, al amigo del conde
Peña, uno de los amantes de Martirio.

Alfredo acababa de entrar y se había
convidado á almorzar con Martirio.

—Es el condejo que doy á Vd. y que
he dado á Julio... en un puertecito de la
costa de Galicia, podrán Vdes. pasar una
deliciosa temporada de verano... ha-
ciendo ensayos de luna de miel, por
que me figuro que no pensarán V.V. venir
hasta fines de Noviembre.

Martirio tenía entonces un miedo super-
peticioso, hasta cinco años que ella no
había visto á sus padres... estos habían
recibido de vez en cuando cartas de su
hija y dinero que esta les hubo de remitir,
diciéndoles que ella estaba al
servicio de una señora anciana, riquisí-

ma, que la adoraba y la trataba con espléndida generosidad. ¿Por qué esta mentira?

—¿Pero no me oye V, hermosa Martirio?

No sabe V. que Carmen la fresera sigue los mismos pasos que Trini?

El viejo Bruneda, el banquero... se la lleva á París, á daría un baño de civilización...

—¿Señorita? dijo en esto la camarera, apareciendo á la puerta del comedor...

Martirio, sin pedir venia, ni decir palabra alguna, se levantó y salió del comedor, y por un estrecho pasillo entró en una alcoba y de esta en un gabinete, arrojándose á abrazar al pobre paleta que, embobado y aturrido ante el lujo de la habitación y el aspecto de gran señora que tenía su hija, no acertaba á explicarse... aquellos prodigios.

—¿Vaya una majezal! ¿Quién había de pensarlo?... repeta el campesino cuando se vió libre de las caricias de su hija...

Y que no me ha costado dar contigo... estuve casa de tus primeros amos, los señores de Antúnez...

—¿Querrás creer que no me han querido decir que era de tí? ¿Quién sabe lo que he corrido por todas las casas donde has estado colocada!...

—¿Por qué no me lo han dicho?... Solo Alberto, el estudiante del pueblo, me ha hablado con razón, él me dió las señas... y por él vine.

Martirio, sin una lágrima, sin una sonrisa y llena de terror ante su padre, no acertaba á hablar... Tuvo un propósito. El de ocultar la verdad, le regalara, le obsequiaría, y durante el tiempo que el viejo permaneciese en Madrid... ella no recibiría á nadie, ni aún á su amante...

Alfredo fué despedido, el conde recibió un aviso.

¡Extraño sentimiento el de la cortesana! Movida de un secreto temor, procuraba hacer creer al viejo campesino que el ama estaba fuera, que la había dejado allí al cuidado de todo aquello, de todo aquello que al labriego encantaba...

Resultó cumplido el intento. De aquel tosco é ignorante labriego, había que tener sin duda el enojo, la indignación... y halagaba sin duda á Martirio esta idea, sentíase satisfecha al considerar que aunque infamada había para ella en el mundo quien la amaba y la amaba, estimándola hasta el extremo de apreciarla como honrada.

Una tarde, la primera en que después de la llegada de su padre, había salido, volvió al hotel y se dirigió á un gabinete, pero oyó hablar en él á su padre y al conde; se detuvo á escuchar oculta tras de un tapiz.

El conde, á quien sus celos habían dirigido á casa de Martirio, acababa de hablar y el padre de aquella tomaba la palabra.

—Vaya... si yo no soy tonto.
Ella no quiso decirme nada, pero yo puedo saberlo todo.

—¿Tiene amantes? ¿Como que me asusto yo de eso!

Pues que los tenga de provecho, claro es que yo no diría esta boca es mía.
—¿Sabemos lo que es la vida?
Martirio miraba desde su escondrijo á aquellos dos hombres... y comprendió que el conde había intentado reducir y humillar al campesino. Sin duda le había enseñado oro, y le había alucinado con el poderío y la riqueza, y la sordida avaricia del labriego le hacía hablar con una horrible despreocupación...

Martirio lloraba.
Entonces ocurrió una cosa singularísima.

La cortesana lloraba... de no tener motivo para amedrentarse ó respetar... puesto que ni aún su padre... ni aún su padre la amaba.

JOSÉ ZAHONERO.

(Prohibida la reproducción.)

A LA MUERTE DE MI MADRE.

Era de noche: entré en el aposento, y á la pálida luz que me alumbraba, vi en desorden el lecho donde murió la madre que adoraba.

Allí, á sus pies, gimiendo mi desdicha no se las horas que transcurrían; largo rato lloré y entre mil sueños, me creí que aún vivía.

¡Cuántas veces aquel lecho vacío! Por mi madre ocupado yo miré.

Abandoné la alcoba...

mudo, triste, sin ánimo tal vez, y sentí muchas lágrimas candentes por mi rostro correr.

Francisco Navarro Góngora.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco

pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

Al bello sexo.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando **TERSA Y LUSTROSA** sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 6C y Ortiz, Preciados, 52.

Ginerés y Serralta.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruzalzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los

entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajas de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco núm 1 plaza de Carsaga.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy comendado jabón de brea y de miel glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagre, agua florida para tocador, Rhum y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en sgreman marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal fantasía para regalos batería de cocina, etc.

Parraeros.

Los que han encargado alambre Belga pueden mandar recogerlo.
PAGO AL CONTADO.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflicta, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MAFIL

ALGUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los **catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.**

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la **dentición** y hace desaparecer el **raquitismo** y **escrofulismo** dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil —Málaga.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España 1852

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 304.342.675

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente; ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: { Sr. D. José Alguer { Sr. D. Guillermo E. Dunn.
OFICINAS EN { Barcelona: Rambla del Centro, 6 { Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DENAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

FALTA DE FUERZAS
ALMERIA, CLONIA, DEZALIBAS, CANTONIA
EL BIERNO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona enfermedad, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese la Verdadera Marca.
De venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, p. 42-43-44.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones de otros autores. Es el único que cura el raquitismo y el escrofulismo y está de exquisito en general. No contiene el alcohol que se encuentra en otros; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Frasco. El frasco de 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacias Piza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

CÁPSULAS é INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

Las Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus se emplean con el mayor éxito, hace más de cuarenta años, por los Médicos de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exísten las Verdaderas Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus

PARÍS, en CASA CLIN y C^{ia}, y en las principales Boticas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.